FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RUEDA	LEMOS	EDGAR JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 12906015	F ○ M ⊗ NB ○	COL ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 838561 D.M. 21

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 08 AÑO 1957	CARRERA 65 13B 125 Apto 204 B Bosques del Limonar			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	CALI		
MUNICIPIO	BARBACOAS	TELÉFONO	3308776	EMAIL	ej.ruedalemos@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 11	AÑO 1975

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA	05	2021	
POSTGRADO	4	X		MAGISTER IN SCIENZE POLITICHE	03	2021	
PREGRADO	4	X		LICENCIATURA EN COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	06	2013	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		GESTIÓN DE CAMPAÑAS ELECTORALES Y ELEMENTOS DE LIDERAZGO	09	1997
AMÉRICASISTEM@.COM	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1050	X		TÉCNICO LABORAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	05	2012
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG (CIL)	EDUCACIÓN INFORMAL	12	X		LA INVESTIGACIÓN EN LA DOCENCIA	03	2020
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG (CIL)	EDUCACIÓN INFORMAL	12	X		PENSAMIENTO CRÍTICO	03	2020
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG (CIL)	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	160	X		DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ENFASIS EN EL USO DE LAS TIC	03	2020
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG (CIL)	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		CICLOS PROPEDÉUTICOS	03	2020

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEFENSORIA DEL PUEBLO		X		COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
CUNDINAMARCA	SOACHA				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
3144000	Día 30	Mes 04	Año 2024	Día	Mes Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN	
CONTRATISTA	VEEDURIAS CIUDADANAS			CARRERA 9 16 21	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 18 Mes 06 Año 2025	Día 30 Mes 06 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA PROFESIONAL	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS	CALLE 8 5-70

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 21 Mes 10 Año 2024	Día 31 Mes 12 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ASUNTOS ETNICOS	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 17 Mes 07 Año 2024	Día 30 Mes 09 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ASUNTOS ETNICOS	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 21 Mes 05 Año 2024	Día 30 Mes 08 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ASUNTOS ETNICOS	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONCEJO DE CALI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 17 Mes 01 Año 2020	Día 30 Mes 11 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO ADMINISTRATIVO I	UNIDAD DE APOYO NORMATIVO	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CAMARA DE REPRESENTANTES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 10 Mes 02 Año 2016	Día 19 Mes 07 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASISTENTE III	UNIDAD DE TRABAJO LEGISLATIVO	CARRERA 8 12 2 Primer Piso

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION NEGROS SIN FRONTERAS "SIN FRONTERAS"		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5921590	Día 20 Mes 09 Año 2009	Día 06 Mes 11 Año 2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR DE COMUNICACIONES Y REL	RELACIONES Y COMUNICACIONES	CALLE 1N 21A 27

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMISORA MAGÜARE ESTEREO DE MOCOA PUTUMAYO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 01 Mes 01 Año 2002	Día 02 Mes 11 Año 2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ANALISTA POLITICO	AREA DE COMUNICACIONES	CARRERA 9 8 12 Edificio Gomez Piso 4

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DELPACIFICO SUR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 27 Mes 01 Año 2011	Día 31 Mes 12 Año 2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO	DIRECCION	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	POPAYÁN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8243752	Día 25 Mes 03 Año 1998	Día 24 Mes 07 Año 1998

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR DE LA DIRECCION	DIRECCION REGIONAL	CALLE 4 2 80

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BARBACOAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	BARBACOAS	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
	Día: 01	Mes: 06	Año: 1992	Día: 31	Mes: 12	Año: 1994

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ALCALDE MUNICIPL	ALCALDIA	CALLE 19 23 78 San juan de Pasto

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE NARIÑO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
	Día: 31	Mes: 08	Año: 1990	Día: 14	Mes: 06	Año: 1991

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SECRETARIO GENERAL	SECRETARIA GENERAL	CALLE 11 9 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
	Día: 01	Mes: 10	Año: 1988	Día: 01	Mes: 01	Año: 1990

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIPUTADO	DIPUTADOS	CALLE 19 23 78 San juan de Pasto

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TUMACO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
	Día: 28	Mes: 08	Año: 1987	Día: 09	Mes: 09	Año: 1987

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ALCALDE ENCARGADO	ALCALDIA	CALLE 11 9 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE NARIÑO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
	Día: 29	Mes: 10	Año: 1986	Día: 09	Mes: 09	Año: 1987

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SECCION JUSTICIA Y PAZ	CALLE 11 9 2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BARBACOAS		PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: BARBACOAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 7233579	FECHA DE INGRESO:	Día: 24	Mes: 05	Año: 1984	FECHA DE RETIRO:	Día: 26	Mes: 08	Año: 1985				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ALCALDE MUNICIPAL	DEPENDENCIA: ALCALDIA				DIRECCIÓN: CALLE 19 23 76 San Juan de Pasto							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE NARIÑO		PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: BARBACOAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO:	Día: 14	Mes: 12	Año: 1976	FECHA DE RETIRO:	Día: 01	Mes: 11	Año: 1977				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DOCENTE	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION				DIRECCIÓN: CALLE 2 8 0 IND CASCO URBANO BARBACOAS							

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO:	Día:	Mes:	Año:	FECHA DE RETIRO:	Día:	Mes:	Año:				
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	14	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cali, Septiembre 5-2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali, Septiembre 5-2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

TARJETA DE RESERVISTA Nº D838561

PERTENECE AL EJERCITO DE:

PRIMERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 1.987

SEGUNDA LINEA HASTA EL 31 - XII - 1.997

TERCERA LINEA HASTA EL 31 - XII - 2.007

ORIGINAL

EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS

NOMBRES Y APELLIDOS

REGISTRADA EN LA RELACION No. 004 MES FEB. AÑO 79

EN CASO DE LLAMAMIENTO DE RESERVAS PRESENTESE A LA DEPENDENCIA MILITAR MAS CERCANA A SU RESIDENCIA.

NACIDO EN: BARBACOAS (NAR.) EL 05 [illegible] 1.957

PROFESION: BACHILLER-CLASICO-1.975

ACTA DE CLASIFICACION NO.: 0023 FECHA: 05-MAY-76

LUGAR DE CLASIFICACION: IPIALES

RECIBO NO. 143531 DE FECHA 17-ENERO-79

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: IPIALES 14-FEBRERO-79

LFCC.

TENIENTE JOSE URIEL BARON BLANCO

COMANDANTE DISTRITO MILITAR No. 21

TENIENTE CORONEL GERMAN [illegible] RUIZ

COMANDANTE DE [illegible]

Dipartimento di Scienze Politiche e della Comunicazione

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO

MASTER DI II LIVELLO IN SCIENZE POLITICHE

PER LA PACE È LA INTEGRAZIONE DEI POPOLI

Visto il curriculum degli studi, visto l'esito dell'esame finale, superato
Con voti 110 /110

Si attesta che il Signor *Edgar Javier Rueda Lemos*, nato a Barbacoas (Nariño - Colombia), il 05-08-1957

Ha conseguito in data odierna il titolo di:

MAGISTER IN SCIENZE POLITICHE

Fisciano, 11 marzo 2021

Delegato dell'Università degli Studi di Salerno
Prof. Domenico Maddaloni

REPUBBLICA ITALIANA

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO

IN NOME DELLA LEGGE:
NOI RETTORE MAGNIFICO
DELL'UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO

VINCENZO LOIA

VISTI GLI ATTESTATI DI STUDI;
E IL RISULTATO DELL' ESAME FINALE SUPERATO
IN QUESTA UNIVERSITA' IN DATA

11 MARZO 2021

CONFERIAMO A

EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS

NATO A BARBACOAS (NARINO) (COLOMBIA) IL 05 AGOSTO 1957

IL DIPLOMA DI MASTER DI SECONDO LIVELLO

IN

SCIENZE POLITICHE PER LA PACE E L'INTEGRAZIONE DEI POPOLI

IL PRESENTE DIPLOMA VIENE RILASCIATO A TUTTI GLI EFFETTI DELLA LEGGE

FISCIANO, 13 MAGGIO 2021

IL DIRETTORE GENERALE
Attilio Raggio

IL DIRETTORE DEL MASTER

IL RETTORE
Vincenzo Loia

N° M2/00002/2021

Agenzia delle Entrate Direzione Regionale della Campania
Sede Accettazione Pergamene

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE POSTGRADO No. 137-MCP-2021

En la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de mayo del año ***Dos Mil Veintiuno (2021)****, se confirió el título de:*

MAGISTER EN CIENCIA POLÍTICA

al alumno (a)

EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS

C.C 12906015 TUMACO

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No.55046, se le hizo entrega del diploma No. 26122

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano, GERMÁN SILVA GARCÍA

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Mayo 7 de 2021

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Libro 4 Folio No. 53 11MD del 7 de Mayo de 2021

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad Resolución 9528 del 06 de septiembre de 2010 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

CONSIDERANDO QUE:

EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS

C.C 12906015 TUMACO

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN CIENCIA POLÍTICA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., MAYO 7 DE 2021

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO NO. 53 11MD DEL 7 DE MAYO DE 2021

26122

LOGOS INTERNATIONAL UNIVERSITY INC
Educacion Superior Religiosa

Departamento de Estado de la Florida USA, registro P11000095328. Comisión de Educación Independiente Departamento de Educación de la Florida Codigo de Educacion Titulo XLVIII K-20 Capitulo 1005.06 (F) 2.013
¡Educando en la verdad para traer Libertad!

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION 508

En la ciudad de Miami, a treinta (30) días de Junio del 2013 se reunieron las directivas de la Universidad Logos International University Inc. con registro ante el Departamento del Estado de la Florida USA No. P11000095328. El Presidente de la Universidad Dr. Edgar Eduardo Prada Pradilla y Dra. Miryam E. Bustamante Navarro, Decana Académica, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Licenciatura y Maestría del programa de Educación Religiosa en la modalidad de Educación Virtual.

Después de haber comprobado la situación académica de cada uno de los estudiantes quienes cumplieron con los requisitos exigidos por esta Universidad se procedió a otorgar el Titulo correspondiente en Ceremonia al estudiante que a continuación se relaciona con nombre, número de identificación y título obtenido.

EDGAR JAVIER RUEDA LEMUS
C. C. 12.906.015

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

Es fiel copia del Acta General de Graduación No. 011 anotado en el Libro 01 del folio 13 de fecha 30 de Junio de 2013.

Dado en Miami Florida, a los treinta (30) días de Junio del 2013.

Dra. Miryam E. Bustamante Navarro
Decana Académica

7950 NW 53rd Street Suite 337 - Miami, Florida 33166 Telephone:(786)871-0077 Toll Free: (888)406-5595
Fax: (866)480-9591 www.logosinternationaluniversity.org Email: logosinternationaluniversity@yahoo.es

ogos International University Inc.

Universidad Religiosa Vocacional Virtual

Presidente y la Junta Directiva de Logos International University Inc. por la autoridad concedida por
l Departamento del Estado de la Florida, bajo Registro P11000095328 y la Comisión de Educación
lependiente del Departamento de Educación de la Florida, Código de Educación Titulo XLVIII K-20
Capitulo 1005 0.06 (F) de 2.011 y por recomendación de la Facultad otorgan a:

Edgar Javier Rueda Lemos

C.C. No. [illegible] 015

El título de

Licenciado en Comunicación Social y Periodismo

:onocimiento por haber completado satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por esta Universidad.
rgado por la Universidad con sede en Miami - Florida, Estados Unidos el 30 de Junio del año dos mil trece

r Eduardo Prada Pradilla
Presidente

LOGOS International UNIVERSITY

Miryam E. Bustamante Navarro
Decana Académica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 11963

26 FEB 2021

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (E)

en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 2422 del 22 de febrero de 2017

CONSIDERANDO:

Que EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS Ciudadano Colombiano con cédula No 12.906.015 solicitó convalidación del título LICENDIADO EN COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO otorgado el 30 JUNIO DE 2013 por la UNIVERSIDAD LOGOS INTERNACIONAL UNIVERSITY INC. MIAMI FLORIDA con el expediente No CNV-2020-0050340.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que según el artículo 3°, numeral 2, de la Resolucion 06350 del 15 de mayo de 2015, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el Caso Similar. En el referido precepto normativo se dispone lo siguiente: *"Se encuentra dentro de este criterio cuando el título que se someta a convalidación, corresponde a un programa académico que hubiere sido evaluado con anterioridad por el Ministerio de Educación Nacional o por el ICFES, siempre que se cumpla con las siguientes condiciones: 1) Debe tratarse del mismo programa académico, es decir tener la misma denominación; 2) Debe tratarse de la misma institución que otorgó el título. 3) Debe existir una diferencia entre las fechas de otorgamiento de los dos títulos y su respectiva resolución no superior a ocho (8) años. En este evento, una vez verificadas las condiciones señaladas anteriormente, la solicitud de convalidación se resolverá en el mismo sentido de la decisión que sirvió como referencia. El trámite de convalidación se adelantará en un término no mayor a dos (2) meses contados a partir del recibo en debida forma de la documentación requerida. Una decisión de convalidación realizada por aplicación del criterio de caso similar no podrá servir de soporte a otra convalidación"*

Que en un caso similar al considerado en el presente acto administrativo, el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No.04394 del 02 de abril de 2007, convalidó un título otorgado el 30 de Junio de 2014, por la misma universidad y correspondiente al mismo programa académico, previa evaluación por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CONACES-, la cual emitió concepto académico favorable, señalando que el título obtenido es equivalente al de LICENDIADO EN COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales de colombia, el título de LICENDIADO EN COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO otorgado el 30 JUNIO DE 2013 por la universidad LOGOS INTERNACIONAL UNIVERSITY INC. MIAMI FLORIDA ESTADOS UNIDOS, a EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS CIUDADANO COLOMBIANO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 12.906.015 como equivalente al título de LICENDIADO EN COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO que otorgan las instituciones de educacion superior colombianas de acuerdo con la ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión

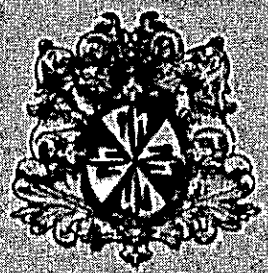
ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposicion y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal, dentro de los 10 días siguientes a ella o a la notificación por aviso, al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 26 FEB 2021

DIRECCION DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

JEANNETTE GILEDE GONZALEZ



l Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Facultad de Educación Continuada

Otorga el presente

Diploma

Edgar Javier Rueda Ramos

activa participación en el Diplomado en **GESTIÓN DE CAMPAÑAS ELECTORALES Y ELEMENTOS**
ERAZGO, *realizado del 21 de julio al 29 de septiembre de 1997.*

nstancia se firma en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los veintinueve
s del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete (1997).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO AMÉRICA SISTEM@.COM.

RESOLUCIÓN NO. 1593 DE NOVIEMBRE 19 DE 2003 Y 1392 DEL 15 DE MAYO DE 2009.

ACTA DE CERTIFICACIÓN N° 018.

(La presente se encuentra en los archivos magnéticos de coordinación educativa del Centro de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano América CENFAS@.COM)

Los representantes de la Institución Educativa para el Trabajo y Desarrollo Humano AméricaSistem@.Com, de Ipiales Nariño con resolución de funcionamiento expedida por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental, a los 10 días del mes de mayo de 2012 se reunieron para formalizar la certificación de 08 personas que cursaron y aprobaron los módulos correspondientes al curso de Técnico Laboral por competencias en Medios de Comunicación. Una vez comprobada la situación académica del participante se procede a CERTIFICAR Que:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS	Cédula de ciudadanía 12.906.015

Aprobó el curso de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RADIO, PRENSA, TELEVISIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**, con una intensidad de 1050 horas en la modalidad semipresencial (teórico- práctico)

El acta general consta de 08 estudiantes que aprobaron el Técnico Laboral, Inicia con la comunicadora Ruth Mery Lemos Ramirez, y se cierra con el comunicador Edgar Javier Rueda Lemos.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento y asesoramiento a lo anterior.

Firmado.

Lic. AMPARO ERAZO y ERAZO
Representante Legal.
CENFAS@.COM

Dra. MÓNICA DELGADO
Directora
CENFAS@.COM

Com. DIANA ARCINIEGAS
Secretaria del proyecto
www.americasistem.tk institucioneducativaamericasistem@gmail.com



República de Colombia

Secretaria de Educación y Cultura de Nariño

El centro de educación no formal

AMÉRICA SISTEM@.COM

Resolución 1593 del 19 de Noviembre del 2003

Concede a:

Edgar Javier Rueda L

D.I. No. 12.906.015

El Presente Certificado de:

Técnico Laboral en Medios de Comuni

RADIO - PRENSA - TELEVISIÓN - RELACIONES PÚ

Por haber participado y aprobado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias en desarrollo de los programas de educacio para el trabajo y el desarrollo humano, con una intensidad de 1050

Amparo Erazo Erazo
Rep. Legal

Pilar Erazo
Lic. Ruth del Pilar Erazo
Secretaria

Mónica
Dir

Acta Individual de Grado

COLEGIO PIO X

Cra 23 No. 76 - 43
Teléfono 2351061
Bogotá, D.C.

Inscripción S. E. 771
Inscripción DANE 311001003823

En La ciudad de Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de Noviembre de 1975, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO PIO X**, Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Titulo de Bachiller Académico, según Resolución No.3115 del 22 de Octubre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Edgar Javier Rueda Lemos
C.C. 12.906.015 Tumaco

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 01 del 28 de Noviembre de 1975, que consta de 60 alumnos, que comienza con el nombre de ARDILA OSPINA GERMAN y cierra con el nombre de ARANGO DÁVILA MARTHA

Firmada y sellada por:
Josefina González de Muñetón (Rectora) y Claudia Muñetón González (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C.,a los 16 días del mes de Noviembre de 2004.

(Firmado y sellado)

Josefina G. de Muñetón

Lic. JOSEFINA GONZALEZ DE MUÑETON
Rectora
C.C. 20.244.361 Bogotá

Claudia C. Muñetón G.

CLAUDIA C. MUÑETON GONZALEZ
Secretaria
C.C. 51.688.589 Bogotá

textécnpeto ltda

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio " Pio X "

Autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 3115 del 22 de Octubre de 2003

Confiere a:

Edgar Javier Rueda Lem

C.C. 12.906.015 de Tunjaca

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al niv
Educación Media Vocacional, según los planes y programas viger

COLEGIO PIO X BOGOTA

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 01 del Libro para Control Interno de Diplomas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 2] Actualización

4. Número de formulario 141204100061

(415)7707212489984(8020) 000014120410006 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 9 0 6 0 1 5	3	Impuestos de Cali	5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 9 0 6 0 1 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	San Andres de Tumaco 8 3 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUEDA	LEMOS	EDGAR	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CR 65 CL 13 B 125 AP 204 B CONJ GUASIMOS BRR BOSQUES DELLIMONAR

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
ej.ruedalemos@gmail.com		3 1 6 5 5 5 8 9 3 1	6 0 2 3 3 0 8 7 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 0 0 1 1 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUEDA LEMOS EDGAR JAVIER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-09-2025 09:57:52PM

DOCUMENTO CANCELADO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:43:09 PM horas del 03/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **12906015**

Apellidos y Nombres: **RUEDA LEMOS EDGAR JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 279780832

PIB
22:44:46

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12906015:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de septiembre de 2025, a las 22:46:02, el número de identificación; relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12906015
Código de Verificación	129060152509032246O1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2025 10:47:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12906015** y Nombre: **EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122667238** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:50:06 horas del 05/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **12906015,** Apellidos y Nombres **RUEDA LEMOS EDGAR JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DEL VALLE**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 12906015 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/09/2025 11:21 PM

Código Verificación: **VU4Z5L67MK**

Válida hasta: **03/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Bogotá, Septiembre / 3 de 2025

Señor (a): EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS
CC. 12906015
CR 46 3A 72
CALI

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Enero / 29 de 2022, y su estado afiliación es Activo como COMPAÑERO(A).

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RUEDA LEMOS EDGAR JAVIER** identificado(a) con **CC** número **12.906.015** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de septiembre de 1994 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 03 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Unidad de Salud Ocupacional	VALORACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	Cód.:FT-MO-Vm-21 Versión : 5 Fecha: 01/12/2023 Página: 1	icontec ISO 9001 SC 6827-1 IQNet

CERTIFICADO MEDICO LABORAL



Fecha Valoración Médica:2024-03-05
Fecha Cierre Concepto:2024-03-05
Tipo de examen:PREINGRESO
Nombre: EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS
Empresa:PARTICULAR
En Misión:
Ciudad del Exámen:CALI TEQUENDAMA
Cedula de Ciudadanía:12906015
Carga:CONTRATISTA
500081

Para tomar el concepto de aptitud se tuvieron en cuenta los siguientes paraclínicos:

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DE INGRESO

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

REMISIÓN

NINGUNA
Observación: NINGUNA

RESTRICCIÓN

NO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hábitos de vida saludables,Ejercicio Regular,Control de Peso,Dieta; Realizar pausas activas,Autocuidado,Higiene postural

TRABAJOS ESPECIALES

Trabajo en alturas:NO APLICA
Trabajo en altitudes > 2500 mts:NO APLICA
Trabajo en espacios confinados:NO APLICA
Trabajo con energía de alta tensión:NO APLICA
Trabajo con radiaciones ionizantes:NO APLICA
Trabajo en altas temperaturas:NO APLICA
Trabajo con izaje de Cargas:NO APLICA
Manipulación de alimentos:NO APLICA
Trabajo en ambientes hiperbáricos:NO APLICA
Trabajo como brigadista:NO APLICA
Conducción de vehículos:NO APLICA
Manipulación de sustancias químicas:NO APLICA
Trabajo en bajas temperaturas:NO APLICA
Manipulación de Productos para el Consumo Humano (Productos de : Limpieza, Cosméticos, Cuidado Personal): NO APLICA

PVE VISUAL: ☑	PVE AUDITIVO: ☐	PVE RESPIRATORIO: ☐
PVE ERGONÓMICO: ☐	PVE CARDIOVASCULAR: ☑	PVE PSICOSOCIAL: ☐
PVE INMUNICO: ☐	PVE RADIACIONES IONIZANTES: ☐	PVE BIOLOGICO: ☐

Dra. María Victoria Aragón Meneses
Especialista en Salud Ocupacional
Universidad Libre
LSO 1993 Octubre 2016

"EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS"
C.C:12906015

María Victoria Aragon Meneses
Registro: .
Lic: 1993/ Octubre 2016

Referencia Bancaria

Miércoles, 03 de septiembre de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS** identificado(a) con CC 12906015 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	745-262535-94	2021/09/15	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com